



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ACTA NUMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE.-

MAGISTRADO PRESIDENTE

SR. EUGENIO CHICAS MARTINEZ

MAGISTRADOS PROPIETARIOS:

LIC. GILBERTO CANJURA VELASQUEZ

LIC. EDUARDO ANTONIO URQUILLA BERMUDEZ

LIC. FERNANDO ARGÜELLO TÉLLEZ

SR. DOUGLAS ALEJANDRO ALAS GARCÍA (EN FUNCIONES)

MAGISTRADOS SUPLENTE:

SRA. SILVIA IDALIA CARTAGENA DE MARMOL

LIC. WALTER MARVIN RECINOS SOLÍS

DR. JUAN GILBERTO CARDONA JIMENEZ

San Salvador, 04 de diciembre de 2012.



ACTA NUMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- En el Tribunal Supremo Electoral, a las ocho horas del día cuatro de diciembre del año dos mil doce.

PRIMER PUNTO: Establecimiento del Quórum: Se estableció legalmente el quórum para celebrar la presente sesión, con la asistencia de los Magistrados: Presidente: Sr. Eugenio Chicas Martínez, Magistrados Propietarios: Lic. Gilberto Canjura Velásquez, Lic. Eduardo Antonio Urquilla Bermúdez, Lic. Fernando Argüello Téllez, y con funciones de Magistrado Propietario, el Magistrado Suplente Sr. Douglas Alejandro Alas García, por excusa del Magistrado Propietario Sr. Walter René Araujo Morales. Se encuentran presentes los Magistrados Suplentes: Sra. Silvia Idalia Cartagena de Mármol, Lic. Walter Marvin Recinos Solís, y Dr. Juan Gilberto Cardona Jiménez; juntamente con la Secretaria General en Funciones, Licda. Sandra Nelly Gattás Flores. Se encuentra ausente por excusa la Magistrada Suplente, Licda. Ana Guadalupe Medina Linares. **SEGUNDO PUNTO:**

Lectura y Aprobación de la Agenda: Se le dió lectura a la Agenda elaborada para esta sesión, la cual se aprueba como sigue: I- Establecimiento del quórum. II- Lectura y aprobación de la agenda. III- Lectura y Aprobación del Acta Anterior. IV- Asuntos Electorales. V- Varios. **TERCER PUNTO: Lectura y Aprobación del Acta Anterior:** Se le dió lectura al Acta Número Doscientos Noventa y Ocho, correspondiente a la sesión celebrada el día tres de diciembre del presente año, la cual quedó aprobada. **CUARTO PUNTO: Asuntos Electorales: Programas del**



PLAGEL 2014: Conforme a lo dispuesto por el Organismo Colegiado en sesión celebrada el día tres de los corrientes, Acta Número Doscientos Noventa y Ocho, se continuó con las exposiciones del resto de programas del PLAGEL 2014, encontrándose presente en esta sesión el Ing. Roberto Mora Ruiz, Jefe de Planeación Estratégica y Gestión de Calidad, se procedió a realizar las exposiciones de los programas del PLAGEL 2014, en el orden siguiente: 1) Soporte Administrativo: a) Administración de Recursos Humanos Temporales, b) Pago de horas extraordinarias, por parte de la Licda. Tania Jiménez, Jefe del Departamento de Personal; c) Adquisición de Bienes y Servicios para el Proceso Electoral, por parte de la Licda. Gema Lucrecia Padilla, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones; d) Administración Financiera del Proceso Electoral, por parte del Lic. José Daniel Argueta Chávez, Director Financiero Institucional; e) Contraloría Interna al Proceso Electoral, por parte del Lic. Ricardo Calderón Lam, Contralor General; f) Eventos y Ceremonial Diplomático, por parte de la Licda. Tania Michel Mejía, Asistente de Eventos y Ceremonial Diplomático; g) Apoyo a Firma de Convenios y Actividades de Presidencia, por parte de la Licda. Ruth Eleonora López, Asesor Jurídico; 2) Plan de Seguridad Electoral, a cargo de la Licda. Roxana Martínez, Secretaría Privada de Presidencia, habiendo expuesto el Licdo. Carlos Alberto Martínez Bernabé. Colaborador de Presidencia; 3) Soporte Jurisdiccional, por parte del Lic. Julio Emilio Portillo Garcia, Director Jurisdiccional y Procuración; 4) Información y Consulta Ciudadana, por parte de la Licda.



Xiomara Avilés, Directoral del Registro Electoral; 5) Transmisión y Procesamiento de Resultados Preliminares, por parte del Ing. René Antonio Tórres Villafuerte, Jefe de la Unidad de Servicios Informáticos; y 6) Organización Electoral, por parte del Ing. José Roberto Gómez Cruz, Director de Organización Electoral; habiendo escuchado las diferentes exposiciones, hacer las respectivas observaciones y recomendaciones, el Organismo Colegiado acuerda encomendarles que efectúen los ajustes correspondientes a dichos programas y presupuestos respectivos con base a los criterios y observaciones planteadas, a efecto de remitir al Ministerio de Hacienda, conjuntamente todos los programas que comprenden el PLAGEL 2014 y el respectivo presupuesto Extraordinario para las Elecciones Presidenciales del año 2014; instruyéndose al Lic. Luis Peralta, Director Ejecutivo, para la coordinación y verificación de la implementación de los ajustes a dichos programas con sus presupuestos y la presentación de los documentos correspondientes, para su remisión al Ministerio de Hacienda. En este estado, habiéndose agotado los diferentes puntos traídos a esta sesión, el Magistrado Presidente la declara concluida y convoca para la próxima a las nueve horas del día seis de diciembre del presente año, en este mismo salón de sesiones. No habiendo mas que hacer constar, se da por terminada la presente Acta, a las veintiún horas y cinco minutos de esta misma fecha, la cual ratificamos y firmamos juntamente con la Secretaria General en Funciones.